



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV03-ENE-02-ITSVC2025, REFERENTE A LA "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025"

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Venustiano Carranza, Puebla, siendo las 15:00 horas, del veintisiete (27) de enero de dos mil veinticinco (2025), en la Sala de Juntas, ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza, con domicilio en la Av. Tecnológico S/N, Col. El Huasteco, Lázaro Cárdenas, Municipio de Venustiano Carranza, Puebla, C.P. 73049; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza, estando previa y legalmente convocados, se reunieron: -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM: -----

- 1.- GLADYS VALDERRÁBANO GUTIÉRREZ. - Presidenta del Comité y Encargada de Despacho de la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza. -----
- 2. JORGE ALBERTO OLMEDO OLMOS. - Secretario Ejecutivo del Comité y Subdirector de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza. -----
- 3.- MARCO ANTONIO ESPINOZA REYES. - Vocal del Comité y Subdirector Académico del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza. -----
- 4.- GRISEL MONROY MEDINA. - Vocal del Comité y Jefa del Departamento de Planeación, Programación y Evaluación del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza. -----
- 5.- LEIDY ITZEL MARGARITA GARCÍA FRANCO. - Vocal del Comité y Jefa del Departamento de Servicios Escolares del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza. -----
- 6.- AZAREL TOLENTINO ROSAS. - Vocal del Comité y Responsable de Adquisiciones. -----

[Handwritten signatures in blue ink over the list items]





Acto seguido la Presidenta del Comité, en uso de la palabra, hace constar la asistencia de SEIS REPRESENTACIONES de los SEIS miembros del Comité, quienes participaron con voz y voto, señalando que EXISTE QUÓRUM para declarar legalmente instalada esta sesión y, por lo tanto, los acuerdos tomados en la misma tendrán plena validez oficial y jurídica para los efectos a que haya lugar. -----

Además, se registra la presencia de la: -----
C. GEMA FRANCISCA MELO HERNÁNDEZ. - Secretaria Técnica del Comité y Jefa del Departamento de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza. -----

-Esta persona participa con derecho a voz, pero sin voto. -----

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

La Presidenta del Comité, en uso de la palabra, da lectura al ORDEN DEL DÍA propuesto para esta Sesión y, no habiendo algún otro punto que incluir, los miembros de este comité votaron de conformidad y lo manifestaron levantando la mano, obteniendo SEIS VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, por lo que el ORDEN DEL DÍA fue APROBADO POR UNANIMIDAD de votos, quedando en los términos que a continuación se señalan, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

- I. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum. -----
- II. Lectura y en su caso, Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Pronunciamiento del análisis de las propuestas técnicas, legales y económicas relativas al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INV03-ENE-02-ITSVC2025, referente a la "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025". -----
- IV. Emisión del Fallo del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INV03-ENE-02-ITSVC2025, Referente a la "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL,





PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025". -----

V. Conclusión de la Sesión y Cierre del Acta. -----

Continuando con el desarrollo del Orden del Día se procede al desahogo del siguiente punto. -----

III. PRONUNCIAMIENTO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, LEGALES Y ECONÓMICAS RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV03-ENE-02-ITSVC2025, REFERENTE AL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025" -----

Considerando:-----

PRIMERO. - Que, en fecha 17 de enero del 2025, la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza, invito a los licitantes que a continuación se enlistan para que participaran dentro del Procedimiento a Cuando Menos Tres Personas, INV03-ENE-02-ITSVC2025: -----

No.	LICITANTES
1	Proveedora de Máquinas y Suministros de Oriente S.A. de C.V.
2	CCT México S.A. de C.V.
3	C. Pedro Cruz Martínez
4	C. Raúl Amador Pacheco

SEGUNDO. - Que el día 21 de enero del 2025, se elaboró el Acta de Aclaraciones en la cual se indicó que no hubo preguntas por parte de los Licitantes Invitados. -----





TERCERO. - Que el día VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), se llevó a cabo la recepción y apertura de proposiciones que fueron remitidas, habiéndose admitido DOS (02) PROPUESTAS: de la persona física Pedro Cruz Martínez y la persona moral denominada Provedora de Máquinas y Suministros de Oriente S.A. de C.V.; siendo presentadas en tiempo y forma; igualmente se asienta que la persona moral denominado CCT MEXICO S.A. DE C.V. y la persona física RAUL AMADOR PACHECO, no remitió propuesta alguna, razón por la que se determinó su descalificación en el procedimiento -----

CUARTO.- Que, de conformidad a lo establecido, se procedió con el análisis y evaluación de la documentación y propuestas técnicas, legales y económicas presentadas por los participantes: -----

1. Para el análisis de los Requisitos Legales (Poderes de Representación y Acreditación de Personas Físicas y Jurídicas), la Presidenta del comité, asistida por la C. Azarel Tolentino Rosas, vocal del comité, y la C. Leidy Itzel Margarita García Franco, vocal del comité, procedieron a la revisión de la documentación solicitada, manifestando que, la Persona Moral denominada Provedora de Máquinas y Suministros de Oriente S.A. de C.V., CUMPLE con la totalidad de los requisitos legales, en virtud de que presento todos y cada uno de los requisitos solicitados en la Invitación del procedimiento.-----

----- Por otra parte, la Persona Física de nombre Pedro Cruz Martínez, NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos legales, como se muestra en el dictamen técnico, misma que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.-----

2. Para el análisis de los Requisitos Técnicos, la Presidenta del Comité, asistida por el C. Marco Antonio Espinoza Reyes, Vocal de Comité y el C. Jorge Alberto Olmedo Olmos, Secretario Ejecutivo del Comité, procedieron a la revisión de las Propuestas Técnicas recibidas, con el siguiente resultado: -----



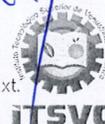


PARTIDA PRESUPUESTAL: 3232 "Arrendamiento de equipo y bienes informáticos"					
LICITANTE	PARTIDA	PROPUESTA TÉCNICA	LICITANTE	PARTIDA	PROPUESTA TÉCNICA
Proveedora de Máquinas y Suministros de Oriente S.A. de C.V.	1	✓	Pedro Cruz Martínez	1	✓

3. Para el análisis de los requisitos económicos, la Presidenta del Comité, asistida por la C. Gema Francisca Melo Hernández, Secretaria Técnica, procedieron a la revisión de las Propuestas Económicas recibidas, obteniendo lo siguiente:-----

LICITACIONES	No.	PARTIDA	PROPUESTA ECONÓMICA SIN I.V.A	I.V.A.	PROPUESTA ECONÓMICA CON I.V.A.
Proveedora de Máquinas y Suministros de Oriente S.A. de C.V.	1	3232	46,200.00	7,392.00	53,592.00
Pedro Cruz Martínez	1	3232	53,130.00	8,500.80	61,630.80

Por lo anteriormente expuesto, se tiene que: la Persona Física de nombre Pedro Cruz Martínez, Cumple con los requisitos técnicos, sin embargo, **No Cumple** con los requisitos legales, toda vez que, no presentó la totalidad de los documentos establecidos y su propuesta económica No se considera una propuesta conveniente, ya que no se ajusta al techo presupuestal; por lo que se desecha la misma, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 37 fracciones I y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; la Persona Moral denominada Proveedora de Máquinas y Suministros de Oriente S.A. de C.V., Cumple con los requisitos Legales y técnicos y su propuesta económica, se considera una





propuesta conveniente, ajustándose al techo presupuestal; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 Bis y 37 fracciones II y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

IV. EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV03-ENE-02-ITSVC2025, REFERENTE AL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025"

Fallo: Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 82, 83 y 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 26 fracción II, 36, 36 Bis, 40, 42 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a declarar como GANADOR del PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV03-ENE-02-ITSVC2025, REFERENTE AL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL, PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025", a la Persona Moral de nombre Proveedor de Máquinas y Suministros de Oriente S.A. de C.V., toda vez que, cumplió con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente procedimiento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada, siendo las 15:55 horas, del día de su inicio

Esta acta consta de 7 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto.





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA

NOMBRE	FIRMA
Gladys Valderrábano Gutiérrez Presidenta del Comité	
Jorge Alberto Olmedo Olmos Secretario Ejecutivo del Comité	
Marco Antonio Espinoza Reyes Vocal del Comité	
Grisel Monroy Medina Vocal del Comité	
Leidy Itzel Margarita García Franco Vocal del Comité	
Azarel Tolentino Rosas Vocal del Comité	
Integrante con voz pero sin voto	
Gema Francisca Melo Hernández Secretaria Técnica del Comité	

-----FIN DEL ACTA-----

